



FIRMADO POR

BEATRIZ ESTEBAN MUÑECAS
Archivera
23/04/2024

PROCESO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE EDUCADOR/A SOCIAL EN EL MARCO DEL PLAN DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE HELLÍN (Disp. Adic. 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público). ACTA nº 2

En Hellín, siendo las 08:30 horas del día 23 de abril de 2024, se reúnen las personas abajo especificadas en el Archivo municipal, situado en Calle Benito Toboso, 12, de esta localidad, para proceder a la valoración de méritos de una plaza de educador/a social de personal laboral fijo, incluida en la oferta de empleo público extraordinaria para la estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de Hellín, aprobada por Resolución de la Alcaldía núm. 1404, de 23 de mayo de 2022, por el procedimiento de concurso extraordinario.

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

Presidenta: D^a. María Carmen Ríos Martínez (Jefa Departamento Servicios Sociales)

Vocales: D^a. Macarena Sánchez García (Psicóloga)

D^a. María Ángeles Sánchez Romero (Educatra social)

D^o. Juan Francisco Roldán Bleda (Técnico asuntos económicos)

Secretaria: D^a. Beatriz Esteban Muñecas (Archivera)

Asesora: D^a Lourdes Ferrandiz García (Técnica Superior de Servicios Sociales)

Una vez determinados los criterios de actuación a seguir en relación con la presentación de documentación y acreditación de méritos, se procede a la valoración de los méritos de la fase de concurso, habiéndose obtenido los siguientes resultados:



FIRMADO POR

MARÍA CARMEN RÍOS MARTÍNEZ
Jefa departamento de servicios sociales
23/04/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
23/04/2024





FIRMADO POR

BEATRIZ ESTEBAN MUÑECAS
Archivera
23/04/2024

D.N.I.	ASPIRANTE	MÉRITOS PROFES.	FORM. ESPECI.	TITULAC. SUPERIOR	SUPERAC. PRUEBA	TOTAL CONCURSO
***5464**	LOPEZ PUCHE, CONCEPCION	54,3	30	5	5	94,30
***4729**	FAJARDO COLLADO, ELISA	46,5	30	--	--	76,50
***9026**	CARRASCOSA MARTINEZ, MARIA TERESA	--	30	--	--	30,00
***4068**	LOZANO GARCIA, MARIA ESMERALDA	--	19,8	--	5	24,80

Quienes estén en desacuerdo con el listado anterior, dispondrán de un plazo de **diez días hábiles**, contados a partir de la publicación del presente documento en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Hellín, a fin de presentar las alegaciones y reclamaciones oportunas.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión, se da por finalizada la misma a las 10:00 horas en el lugar y fecha antes indicados, levantándose la presente acta para constancia de lo tratado.



FIRMADO POR

MARÍA CARMEN RÍOS MARTÍNEZ
Jefa departamento de servicios sociales
23/04/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
23/04/2024

